

Se queda acéfala, por cuarta vez, Secretaría Ejecutiva del instituto

Dimite Claudia Suárez.

Corte recibe controversia de consejeros contra los superpoderes otorgados por el Congreso a Taddei

JANNET LÓPEZ PONCE
CIUDAD DE MÉXICO

Claudia Suárez, encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva del INE, presentó su renuncia, dejando vacante ese cargo por cuarta ocasión en los últimos 18 meses.

La silla de esa secretaria no ha podido ocuparse de manera definitiva desde la llegada de Guadalupe Taddei a la presidencia del INE y tras la renuncia de Edmundo Jacobo, quien estuvo en el puesto durante 14 años.

Taddei confirmó ayer que Suárez presentó su renuncia el miércoles y, en presencia de la ex funcionaria, le agradeció “el tiempo y todo el trabajo realizado desde que asumió la enorme responsabilidad de acompañar al Consejo General en la realización del proceso electoral.

“Estoy convocando a una

mesa extraordinaria de trabajo, porque ella comunicó su decisión de dejar el instituto en estos días por temas estrictamente personales y familiares”, dijo.

En este caso, Taddei deberá volver a proponer perfiles y requerirá del respaldo de al menos otras siete consejeros para el nombramiento.

Desde abril de 2023, tras la dimisión de Edmundo Jacobo, la titularidad de la Secretaría Ejecutiva solo ha tenido nombramientos provisionales.

En tanto, la Corte recibió formalmente la controversia constitucional que interpuso la mayoría del Consejo General para revertir los *superpoderes* que el Poder Legislativo dio a la consejera presidenta, lo que consideran una invasión a la autonomía de la autoridad electoral y que va en contra de la Constitución.

La controversia, de la que MILENIO tiene copia, pide al máximo tribunal de justicia del país que considere el interés legítimo de los consejeros, pues los cambios legislativos “se traducen en una afectación a la esfera de sus atribuciones”. ■

Persisten jaloneos en el INE: disputan titularidad de la Secretaría Ejecutiva

FABIOLA MARTÍNEZ
Y LILIAN HERNÁNDEZ

En medio de uno de los retos más grandes del Instituto Nacional Electoral (INE), organizar la elección judicial, se avecina un nuevo jaloneo en este órgano, tras la renuncia de Claudia Edith Suárez, quien apenas el 24 de enero pasado fue designada encargada de despacho de la Secretaría Ejecutiva (SE), bastión administrativo y jurídico del instituto.

Por lo pronto, la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, propuso para ese puesto a Claudia Arlett Espino, doctora en derecho, actualmente representante legal de la Secretaría de Seguridad Pública de Chihuahua. Si la opción no es admitida, se reavivará la disputa de los dos bloques de consejeros, sólo que ahora Taddei tiene un marco legal que le permite nombrar a directivos sin el aval del consejo; y si bien en estas facultades no se incluye la SE, sí podría optar por la vía de la encargaduría de algún funcionario de su entera confianza, pues basta con que sea parte de la Junta General Ejecutiva.

Este ambiente comenzó en abril

de 2023, cuando se incorporaron nuevas consejerías, desde entonces cuatro personas han ocupado la SE, todas de manera provisional, frente al rechazo de las propuestas de Taddei, a quien le han negado en tres ocasiones la mayoría calificada para nombrar a alguien de su entera confianza en ese puesto clave.

Ayer, Taddei agradeció a Suárez por el tiempo que estuvo en el cargo y señaló que sale del instituto por un asunto “estrictamente personal, familiar” y anunció que tendrán una mesa extraordinaria de trabajo con los 11 consejeros, precisamente donde dio esta primera propuesta, de la originaria de Guachochi, quien se presenta como asesora en materia político-electoral.

La SE tiene a su cargo toda la administración y es legalmente la representación jurídica del instituto. Por tanto, el área encabeza la Junta General Ejecutiva, donde se revisan los proyectos en la materia del instituto; de ahí depende también la Dirección Jurídica, y la persona responsable de la SE firma todas las credenciales para votar, opera las sesiones de consejo y delinea la estrategia de defensa del INE.